

## Una cantera de buenos juristas

Por: Walter Albán

No es fácil ser objetivo cuando uno se aproxima a sus más sentidos afectos. Nos pasa con la familia, con la tierra y también con el gran escenario de nuestra juventud: la universidad. Por eso, hablar de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuando este 29 de abril conmemorará 90 años de su fundación, es ante todo un testimonio de profundo cariño por las inolvidables horas del pasado y enorme fe en su potencial educativo, forjado desde el ejercicio del libre pensamiento y compromiso con el futuro del país.

Estas palabras, sin embargo, intentan ser más que una expresión individual. Aspiran a interpretar a las sucesivas generaciones de abogados y abogadas que desde la Facultad de Derecho desarrollamos una experiencia intensamente vital, marcadamente ética y abierta a las más diversas manifestaciones culturales.

Esta impronta se proyectó a la sociedad en múltiples esferas. Nuestros egresados no solo se distinguen en el mundo de la academia y del ejercicio profesional, sea privado o público, sino que destacan también en actividades tan disímiles como la empresarial, periodística, de promoción social y, con no poca frecuencia, en la política. Lo destacable en todos estos casos es la reconocida performance plural de sus miembros, que incluso llegan a "antagonizar" en el escenario público. Qué mejor prueba del sentido siempre abierto, polémico y fértil con que se vive la aventura intelectual en sus aulas.

Y es que, precisamente, es ese espíritu de diálogo y debate, de culto a las ideas, de amplísima tolerancia y respeto por las voces discrepantes, lo que ha caracterizado y caracteriza la formación brindada en esta universidad que, más allá de transmitir conocimientos, ha mantenido una preocupación constante por la formación en valores, con fuerte raigambre en el humanismo cristiano y con el desarrollo, al mismo tiempo, de una perspectiva multidisciplinaria.

Este claro objetivo de formación integral va de la mano con una realidad que demanda cambios sustantivos. En esa medida, el derecho, como disciplina normativa y como medio de aproximación a realidades complejas, tiene una agenda con el Perú de estos días y con el del futuro.

Es esta perspectiva educativa, cultivada a lo largo de nueve décadas, la que ha fortalecido el pensamiento y las formas democráticas al interior de esta comunidad de estudiantes, profesores y egresados, que se expresa en la defensa cerrada del Estado constitucional. Y si hubiera que rastrear en la historia

universitaria aquellos espacios desde donde con marcado brío se confrontó a los regímenes autoritarios, a los gobiernos que conculcaron derechos ciudadanos y afectaron la institucionalidad democrática, llegaríamos a la Facultad de Derecho, a su patio de tertulias inacabables y de manifestaciones indignadas contra todo género de arbitrariedad. Ese rol vigilante del respeto a la democracia, a los valores y principios que la sustentan marca también una manera constante de articular el quehacer académico con la realidad del país.

De otro lado, es necesario señalar que la universidad, para afrontar con éxito los desafíos que su realidad inmediata y la actual evolución global demandan, debe renovarse y recrearse permanentemente, construyendo sobre lo ya adquirido y proyectando su desarrollo, apostando a mantener la excelencia académica y su responsabilidad social. Es por eso que estos 90 años nos encuentran trabajando intensamente en la estructuración de un nuevo plan de estudios, conjuntamente con una renovación de las metodologías y técnicas de enseñanza, a la par de ir fortaleciendo la investigación jurídica en una dimensión multidisciplinaria.

Hemos lanzado una propuesta para debatir ampliamente nuevas reglas éticas y de responsabilidad profesional para el ejercicio de la abogacía. Ya circulan materiales de trabajo para alimentar esta discusión y se promueve el acercamiento a otras facultades de Derecho del país, a fin de realizar juntos un aporte de la academia al gremio profesional y a la comunidad en general.

Del mismo modo, avanzamos en lograr que los estudios o bufetes jurídicos más importantes en el medio contribuyan en el acceso a la justicia de los sectores más necesitados a través de la modalidad de atención pro bono.

Es un aniversario de remembranzas emotivas, pero también de balances del trabajo realizado. Es un aniversario de reconocimiento de los extraordinarios aportes que han hecho nuestros más preclaros predecesores, cuya valiosa obra nos trascenderá, sin duda. Un aniversario para pensar en los próximos 90 años de desafíos cada vez mayores, que solo podremos acometer con la fuerza y la luz del legado recibido. Permítasenos por eso decir con orgullo: ¡Feliz aniversario 90 Derecho PUCP!

**DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA PUCP**

Fuente:

<http://www.elcomercio.com.pe/impres/otas/cantera-buenos-juristas/20090429/279723>